



## CALENDARIO DE ACTUACIONES

**Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por Orden 1425/2025, de 18 de junio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad de Conciliación y Defensa Jurídica, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid**

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 15 de julio), y en los artículos 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), previa propuesta de la mencionada Comisión Delegada, designada por Resolución de 3 de marzo de 2026, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 13 de marzo), adoptada en la sesión celebrada el 24 de marzo de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.f) de la Orden 481/2025, de 17 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regula la composición y el régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección (B.O.C.M. de 28 de febrero), la presidenta de la Comisión Permanente de Selección, ha aprobado el calendario indicativo de actuaciones, en los términos que se exponen a continuación:

Fecha aproximada primer ejercicio	Fecha aproximada segundo ejercicio	Fecha aproximada tercer ejercicio	Fecha aproximada cuarto ejercicio	Fecha aproximada propuesta de aspirantes que han superado el proceso selectivo
<i>Quincena/Mes/Año</i>	<i>Quincena/Mes/Año</i>	<i>Quincena/Mes/Año</i>	<i>Quincena/Mes/Año</i>	<i>Quincena/Mes/Año</i>
2ª quincena de septiembre/2026	1ª quincena de noviembre/2026	2ª quincena de diciembre/2026	2ª quincena de enero/2027	1ª quincena de marzo/2027

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la web del proceso selectivo: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-superior-especialista-conciliacion-defensa-juridica-a1> y en la sede electrónica: <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/tec-sup-conciliacion-defensa-juridica>

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica  
La secretaria de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GALVÁN RUIZ MARIA MERCEDES  
Fecha: 2026.04.21 12:29

**Dirección General de Función Pública**